



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 254

FECHA: 16 de marzo de 2006 HORA: 7 a.m. LUGAR: Salón de Consejos

ASISTENTES:	Oscar Sierra Rodríguez	Decano
	Laura A Laverde de B.	Jefe Depto Ciencias Básicas
	Gladis I Arboleda P.	Jefe Depto Ciencias Específicas
	Elkín Martínez L.	Jefe Centro de Investigaciones
	Carlos E. Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
	Román O. Restrepo	Representante de los profesores
	Ramón Graciano	Representante de los egresados
	Álvaro Olaya Peláez	Secretario
INVITADOS:	Catalina Loaiza Giraldo	Vocera estudiantil
	Gustavo Cabrera Arana	Asistente de Planeación
	Maria Cristina Velásquez	Comité de auto evaluación AES
	Luz Mery Mejía O.	Comité de auto evaluación AES

Nota: El Decano se retiró a las 10 a.m. para asistir al Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud – preside el Vicedecano

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 253
4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Hay quorum decisorio y se aprueba el orden del día

2. PRESENTACIÓN INFORME PLAN DE MEJORAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ADMINISTRACION EN SALUD.

Las profesoras María Cristina Velásquez y Luz Mery Mejía presentan al Consejo una propuesta de plan de mejoras derivada del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Administración.

- Seleccionar un día intensificando las jornadas de investigación, trabajos de grado y prácticas académicas, con el fin de estimular al estudiante. Será liderado por el Vicedecano y el calendario o fecha será aprobado por el Consejo de Facultad.
- Fortalecer el vínculo de estudiantes a la investigación.

- Incluir en el plan de estudios – darle una continuidad al área de investigación entre métodos de investigación, métodos epidemiológicos y trabajo de grado.
- El profesor Carlos Castro propone definir parámetros y normas para hacer un proceso de vinculación de estudiantes a la investigación.
- El profesor Román Restrepo hace referencia al corto tiempo que tienen los estudiantes para realizar el trabajo de grado. El tiempo es corto y los requisitos y exigencias con relación a éste son bastante grandes. Se dificulta este desarrollo de trabajo de grado, esto igualmente sucede en pregrado.
- El profesor Elkin Martínez trae a manera el ejemplo de la estudiante Carolina Loaiza, como ha destacado incursionando y tomado éxito en una propuesta presentada al CODI.
- La profesora Laura Alicia Laverde da un apunte con relación a los cursos de metodología de la investigación, definiendo que para el primer curso debe salir un proyecto y para el segundo curso debe salir una investigación.
- Los cursos se desarrollan en forma coordinada entre docentes con experiencia en investigación cualitativa y cuantitativa. Los estudiantes llegan motivados por las experiencias de los docentes y la formación académica recibida en esta área.
- Separación de los énfasis: en esta propuesta se trabaja, debe reevaluar los tiempos, los desarrollos y avances, deben estar listos para el mes de junio.
- El profesor Román Restrepo propone que se invite a integrantes de la comunidad y del sector, el profesor se ofrece a participar del proyecto.
- El profesor Gustavo Cabrera dice que el proyecto de revisión curricular ha estado en menos de personal ocasional, esto es corroborado por la profesora Laura Alicia Laverde. El comité de programa tiene unas tareas definidas y puntuales en el tema; estas tareas realmente no están en las manos de una persona sino como equipos de trabajo; con participación de los docentes más formados y con grandes experiencias.
- La Profesora Laura Alicia apoya el numeral donde se diseñe una metodología o plan que promueva el sentido de pertenencia hacia los programas.
- El representante de los egresados apoya el nombramiento de un responsable para cada proceso y tarea.
- En cuanto a los egresados, se percibe una débil participación y sentido de pertenencia; se invita a los egresados a participar en todos los procesos académicos; expresa que no tienen oficina legalmente asegurada; que su participación es directa como representantes en el Consejo de Facultad, son los aportes de representante de los egresados al Consejo de Facultad.
- Plan de mercadeo con el fin de posicionar el programa a nivel interno y externo. Se adelanta el plan de mercadeo dando inicio con un portafolio de servicios enfatizando la promoción del programa que tiene más poco reconocimiento. Se hará una sección en la segunda semana de clase informativa, como va el proceso de revisión reforma curricular. También se propone un puesto de información apoyándonos en los guías universitarios.
- Se debe trabajar a nivel político la reglamentación para el administrador en salud en gestión sanitaria y ambiental. El representante de los egresados recomienda leer sobre la regulación de las profesiones, proyecto 074 de 2005.
- Gestión del recurso humano docente: Gestionar y controlar los planes de trabajo y horas por fuera del plan de trabajo.
- No se hace retroalimentación de la parte evaluativa, se deben pensar en mecanismos para avanzar en este punto.
- El plan de mejoramiento debe considerar al mejoramiento, desarrollo físico – tecnológico que comprende otros tipos de tecnologías blandas que no son únicamente de la informática, son apreciaciones del profesor Carlos Castro.
- En cuanto a espacios físicos; se debe dar una revisión de la demanda de estudiantes y cursos haciendo el mejor uso de los espacios.

- No se deben suprimir aulas de clase para adecuar los proyectos de investigación o extensión, por ninguna razón se deben suprimir aulas.
- Se están utilizando sitios cercanos a la Facultad pero el desarrollo de proyectos.
- Se habla sobre el uso racional a los espacios y promoción de horarios tanto en la mañana como en la tarde.

Decisión: El consejo da el aval a este documento con la recomendación de que se incorporen las observaciones planteadas. Este documento se debe convertir en parte integrante del proceso integral de planeación de la facultad, a su vez se precisa que la responsabilidad en su ejecución debe ser de todos los estamentos y no solo de los jefes de las dependencias que se mencionan.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 253

Decisión: Se aprueba

4. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

- 4.1. Del Vicedecano y de las jefas de departamento sobre el proyecto de conformación del comité de posgrados de la Facultad.

Se comenta que, por prioridad a la programación 2006-1 esta tarea no se ha logrado.

5. ASUNTOS PROFESORALES

- 5.1. El profesor HUGO GRISALES solicita comisión de estudios de tiempo completo entre el 31 de julio y el 25 de agosto del año 2006 con el fin de realizar una pasantía en ciudad de México cuyo requisito es indispensable dentro del Doctorado en Epidemiología que adelanta actualmente en la Facultad. Solicita también apoyo para la inscripción, pasajes y viáticos.

Decisión: El Consejo señala que, primero, no procede la solicitud de comisión para las fechas indicadas pues el profesor ya tiene comisión de estudios mientras dure su formación doctoral. Académicamente, el Consejo explicita que esta y otras solicitudes de la misma naturaleza debe traer un concepto del tutor, ratificado por el Comité de Programa sobre la pertinencia de este diplomado o cualquiera otra forma de pasantía nacional o internacional propuesta como parte de los requisitos de formación del doctorado en marcha. El decano puntualiza que los asuntos de soporte económico, también solicitados por el profesor en su carta, no son competencia del Consejo; lo son del Decano, de la Vice-rectoría de docencia, entre otros.

5.2. Solicitudes de exoneración

Profesor	Curso	Solicita	Decisión	Observaciones
Carlos Mario Suescún	AES-143 Matemáticas	Exoneración tope horas, 1h/s	Aprobada	Semestre 2006-1 cencosto 3253
Luis Carlos Naranjo V	GSA-925 Planificación proy amb e infraest social	Excepción de título de posgrado	Aprobada	Semestre 2006-1 cencosto 1066
Alberto Botero G	SPS-427 Higiene de Alimentos	Excepción tope de horas, 4h/s	Aprobada	Semestre 2006-1 cencosto 9781
Gilberto Arenas Yepes	SPS-425 Química Sanitaria	Excepción tope de horas, 4 h/s	Aprobada	Semestre 2006-1 cencosto 1064
Carlos Tangarife V.	DFU-321 Sist. Nal. Informac.y Estadíst.	Excepción tope de horas, 1h/s	Aprobada	Semestre 2006-1 cencosto 1066
Eugenio	AES-262 Sist. Informac. y	Excepción tope de	Aprobada	Semestre 2006-1

Paniagua	Estadística	horas, 3h/s		cencosto 1067
Olmer Folleco	SPS-219 Cálculo I	Excepción tope de horas, 3h/s	Aprobada	Semestre 2006-1 c.c. 1065

- 5.3. La profesora GLORIA MOLINA solicita aval para ascender a la categoría de profesor asociado, para el efecto envía las publicaciones realizadas desde el año 2001 para que sea evaluada por homólogos externos.

Decisión: Se aprueba; el Vicedecano acordará con la profesora la selección del trabajo a ser evaluado por los pares externos para el efecto pedido.

En este punto, el Vicedecano asume funciones del decano quien se retira hacia Bogotá D.C. Continúa como Secretario ad-hoc el asistente de planeación.

- 5.4. El Señor Vicedecano presenta la postulación para la distinción "Excelencia Docente" año 2006 que han propuesto los graduandos de los diferentes programas de pregrado y posgrado en el año 2005 y los estudiantes de los diferentes programas de pregrado de los últimos semestres académicos matriculados en el segundo semestre de 2005:

Departamento de Ciencias Específicas

Profesor	Graduados	Estudiantes	Total
Pascual Pérez Rivera	14	16	30
Román Restrepo Villa	12	16	28
Gilberto Arenas Yepes	22	0	22
María Luisa Montoya Rendón	11	2	13

Departamento de Ciencias Básicas:

Profesor	Graduados	Estudiantes	Total
Hugo Grisales Romero	15	7	22
Álvaro Olaya Peláez	10	2	12
Juan Carlos Trujillo	1	10	11
León Darío Bello	1	7	8

Decisión: El Consejo delega al Secretario del mismo para que identifique, con los 4 profesores que tienen más de 20 votos, los elementos que, según el artículo 9 del Acuerdo Académico 153 permitirán un informe argumentado con el respaldo de la documentación para cumplimiento de criterios y condiciones.

- 5.5 La Jefa de Ciencias Básicas solicita se reconsidere la decisión tomada en la sesión 253 del Consejo de Facultad por la cual se negó la asignación de Alba Colombia Grajales para ser la asesora de un trabajo de investigación.

Decisión: El Consejo vota las dos posiciones discutidas al respecto. La votación da empate a tres votos; el voto del decano en funciones es a abstenerse. Se sugiere al Decano en propiedad la toma de decisión con el establecimiento o ratificación de posiciones administrativas acerca de la contratación de profesores jubilados.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 6.1. Actas 202 y 204 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Comentarios: El acta 202 presenta sugerencias hechas en el Consejo previo.

Decisión: El acta 204 se aprueba, excepto que en el numeral 2.1, Carlos Castro solicita se precisen las causas imputables a la no matrícula del estudiante para efectos de lo que se solicitará o recomendará al Comité Estudiantil del Consejo Académico.

- 6.2. El Coordinador de la Especialización en Ergonomía, profesor Jairo Estrada, envía comunicación informando anomalías en el proceso de asesoría a tres estudiantes de la Especialización en Ergonomía.

Comentarios: El profesor Elkin Martínez envía comunicación explicando el asunto.

Decisión: En el marco normativo referido al asunto, las inquietudes del profesor Estrada no son, por ahora, asunto que compete a esta corporación, porque el trabajo de grado se encuentra aún en su fase de evaluación por los jurados. En tal sentido se responderá a los involucrados.

A las 12:30 p.m. se suspende el Consejo, por descanso y almuerzo hasta la 1:00 p.m.

- 6.3. Solicitud de estudiantes del programa Administración en Salud: énfasis Gestión de Servicios de Salud seccional Carmen de Viboral para programar curso vacacional sobre temas de sistemas de información y paquetes de estadísticos.

Comentarios: El comité la remite al Consejo de Facultad para la toma de decisión y solicita al Grupo de Desarrollo Académico de Estadística e Informática y al Comité de programa de Administración emitir concepto sobre la solicitud y, su remisión al Consejo de Facultad del 16 de marzo del 2006.

Decisión: Se aprueba una capacitación, no un curso, con la búsqueda de financiación compartida entre la Facultad y la Dirección de Regionalización.

- 6.4. Solicitud del estudiante RICARDO ANDRES SERNA ALVAREZ de Gerencia de Sistemas de Información en Salud para cancelación extemporánea de Matemáticas Operativas y Matemáticas Discretas en el semestre 2005-II:

Comentarios: Se remite al Consejo de Facultad para la decisión.

Decisión: Se aprueba

- 6.5.

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO
LINA MARIA GRISALES FRANCO	Revisión de políticas públicas vigentes que contribuyen al logro de los objetivos del milenio, fines con el sector salud, Colombia, 2006	Pascual Pérez Rivera Luis Alberto Gutiérrez Libardo A. Giraldo G.

Decisión: El Consejo decide posponer la toma de decisión al respecto hasta tanto no se precisen inquietudes generadas sobre la gestión del programa en la dimensión de la investigación.

- 6.6 Solicitud de estudiantes de los grupos 01 y 02 para la repetición del examen final del curso Gestión y Finanzas Públicas, AES-344.

Comentarios: El profesor de la asignatura, Luis Alberto Gutiérrez, envía comunicación en donde informa que de 52 estudiantes que presentaron la

evaluación final solo 4 de ellos tuvieron nota aprobatoria, a su vez, indica en que condiciones se hizo la respectiva evaluación.

Decisión: El Consejo considera que pueden haber méritos para la aplicación del artículo 125 del reglamento estudiantil de pregrado, sin embargo, es necesario hacer una evaluación del instrumento para precisar si hay causas no atribuibles al estudiantado. La jefa del Departamento de Ciencias Específicas emitirá un concepto al respecto.

- 6.6. Solicitud de curso dirigido. La coordinadora de la Especialización en Epidemiología – Bogotá solicita curso dirigido de la asignatura Bioestadística II para seis estudiantes de la segunda cohorte con un costo de \$109.000 por estudiante; el curso será dictado por la profesora María Nelcy Rodríguez.

Decisión: Se aprueba.

7. INFORMES

- 7.1. El profesor Germán González envía informe de comisión de los días 22, 23 y 24 de febrero en la ciudad de Bogotá en la Secretaría de Salud con el objeto de participar en el III Simposio de Emergencias Médicas.
- 7.2. Los profesores Iván Darío Rendón y Margarita Montoya envían informe de comisión 13, 20 y 27 de febrero en el municipio de Amagá en el desarrollo de las prácticas estudiantiles del curso Riesgos Ambientales y Laborales.
- 7.3. Informes de la profesora María Patricia Arbeláez:
- 7.3.1. En la ciudad de Cartagena con respecto a la Maestría en Epidemiología los días 3 al 6 de febrero.
- 7.3.2. En la ciudad de Bogotá con motivo de la reunión del Consejo Nacional de Salud de Colciencias los días 23, 24 y 25 de enero.
- 7.3.3. En la ciudad de Bogotá con motivo de asistencia a la reunión del Consejo Nacional de Salud de Colciencias el 13 de febrero.
- 7.4. El profesor Álvaro Cardona informa de comisión de servicios del 5 al 18 de febrero en Bogotá y Mocoa para participar en Diplomas de Gerencia Social en el proyecto que se viene cumpliendo con el Ministerio de la Protección Social.
- 7.5. Los profesores Iván Darío Rendón y Margarita Montoya envían informe de comisión de servicios en el Municipio de Amagá el día 9 de marzo para asesorar y direccional el trabajo que por extensión solidaria se haría con el comité de emergencia del Municipio de Amagá.
- 7.6. Informe del Decano
En la sesión del Consejo Superior del 31 de enero, el Decano presentó el Informe de Gestión de los años 2003, 2004 y 2005, dado que este Consejo esta llamando a todos los Decanos a rendir cuenta de su gestión. Fue muy bien recibido el informe escrito y la presentación oral. Los Miembros del Consejo Superior felicitaron al Decano por su presentación y por los logros de la Facultad; el Decano destacó que se trata de un trabajo en equipo. En la reunión del Consejo Académico del 2 de febrero todos los Decanos presentaron el Informe de Gestión del año 2005. El Decano de Salud Pública presentó su informe en las horas de la tarde; este mismo informe o rendición de cuentas fue presentado en el auditorio de la Facultad el día viernes 3 de febrero para todos los estamentos, por parte del Decano.

El sábado 4 de febrero, el Decano clausuró en la Ciudad de Cartagena los dos (2) Diplomados: “Alta Dirección de Instituciones de Salud” y “Diseño de Proyectos de Investigación Epidemiológica”, con la participación del Jefe del Centro de Extensión y las Directivas de la Universidad del SINÚ.

Se continuó con el Desarrollo de la Reunión Administrativa quincenal, para el 8 marzo presentó informe el Área de Emergencias y Desastres; además, se hizo la celebración del Día Internacional de la Mujer en el Auditorio.

El viernes 10 de marzo el Decano clausuró el curso de Gerencia Social en el marco de la Protección Social que los cuatro (4) docentes de la Facultad realizaron en Bogotá para el personal de los Departamentos del Sur-Oriente del País; en la tarde participó en la reunión evaluativa de este proyecto con funcionarios de FONADE, el PARS, el Ministerio de la Protección Social y el BID.

El 14 de marzo, el Decano asistió al Consejo Superior Universitario, en el cual el señor Rector presentó su Informe de Gestión.

El jueves 16 de marzo, el Decano asistió al Consejo Nacional de Seguridad Social en las horas de la tarde.

En el pasado Consejo Académico del 09 de marzo de 2006, hicieron la presentación de los correspondientes Informes de Gestión las siguientes Corporaciones e Institutos:

- Ambiental
- Biogénesis
- Ciencias Básicas Biomédicas
- Patologías Tropicales
- Estudios Políticas
- Estudios Regionales

Además, presentó Informe de Gestión el Gerente de la IPS Universitaria en sus ocho (8) años de operación.

El Vicerrector Académico informó en relación con la convocatoria de docentes que mediante la Resolución Rectoral 22136 del 23 de febrero se constituyó la comisión verificadora de requisitos, se instaló y se les distribuyeron las hojas de vida de los aspirantes por subcomisiones: Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería y Ciencias Sociales. Deben de entregar resultados el 14 de marzo para luego hacer la calificación de méritos. En los resultados de los ECAES un buen número de los programas fueron calificados como destacados con 10 puntos o más por encima de la media; tres (3) programas estuvieron en la media y ninguno por debajo de ella.

El Representante Profesor al Académico informó sobre el análisis al documento "Bases Estratégicas del Plan de Desarrollo". Se solicita que los claustros de profesores los revisen y se pronuncien.

El Señor Rector destacó lo siguiente:

El proceso de inscripción para la elección del nuevo Rector se venció el 7 de marzo de 2006 y en definitiva quedaron seis inscritos. Solicita la mayor colaboración y transparencia en las facultades alrededor de este proceso; debe de brindarse todas las facilidades a todos los candidatos. Las hojas de vida y los programas de cada candidato están disponibles en la página Web.

Asistió a reunión con otras Universidades en el Ministerio de Educación y con algunas firmas inmobiliarias para tratar el tema de: "Zonas Rentables", modelo que

existe en Venezuela en la Universidad Central, algunas Universidades entregan algunos bienes a inmobiliarias para que las exploten durante un periodo determinado y le producen una rentabilidad a la Universidad.

El Señor Alcalde asistió a las jornadas de Inducción para los nuevos estudiantes y sostuvo una reunión con los Rectores de ocho Universidades entre ellas la Universidad de Antioquia, donde se trató el tema de la calidad de los bachilleres; manifestó total compromiso con la educación.

El Rector se reunió con el Gobernador y con el Director de Regionalización para analizar el desarrollo y la consolidación de lo que se tiene en este campo. Hay que hacer replanteamientos ante el crecimiento de oriente y occidente cercano.

En el mes de abril se recibirá visita de Alemania en relación con la financiación de los programas de posgrado para los cuales el referente será la SIU.

Para la feria que están proponiendo los estudiantes, se recuerda la Resolución del Consejo Superior que prohíbe las ventas ambulantes.

En cuanto a las bases para el Plan de Desarrollo 2006 – 2016 el Rector destaca que el Representante del Académico al Consejo Superior, llevó la vocería de los Decanos y fue completamente fiel a lo que el Consejo Académico avaló y remitió para el Consejo Superior. Recomienda que las reuniones de profesores en las Facultades se ocupen del tema; todavía hay tiempo de opinar y hacer propuestas al respecto.

El Consejo Académico nombró su nuevo Representante ante el CODI, el profesor Mauricio Alviar Ramírez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; además se nombra al profesor Carlos Arturo Soto Lombana, Decano de la Facultad de Educación como representante al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado.

Se aprobó la creación del programa “Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación” adscrito a la Vicerrectoría de Docencia.

Se recuerda que el próximo examen de admisión será el 8 y 9 de mayo y se solicita la disponibilidad de todos los profesores de la Universidad, sin excepción.

8. VARIOS

- 8.1. Comunicación del profesor Gustavo Cabrera, Asistente de Planeación con respecto al Informe de Gestión del año 2005.

Se comenta el acuerdo hecho entre el Decano y el grupo administrativo, en la reunión administrativa habitual de los días miércoles entre las 7 y 8 a.m. para el abordaje de cada uno de los numerales descritos por el profesor en su comunicación.

- 8.2. Circular 1 de 1981 del Consejo Académico: Procedimiento para repetición de exámenes.

- 8.3. El profesor Libardo Giraldo solicita autorización para compra de autoclave que en el Área de Análisis Microbiológico del Laboratorio de Salud Pública. La compra fue avalada por comité de compras y será financiada por centro 8801. Envían las cotizaciones requeridas y las características del equipo.

Comentarios: El Consejo de Facultad en la sesión anterior solicitó al comité de compras hacer llegar la información complementaria de la compra.

En esta sesión el profesor Elkin Martínez expresa su preocupación sobre una inversión costosa en una línea de trabajo en microbiología de alimentos, que a su juicio no esta dentro de las líneas de trabajo prioritarias.

A su vez el profesor Carlos Castro argumenta que para el proceso de acreditación del laboratorio es necesario actualizar técnicamente los equipos. A su vez este laboratorio está en elaboración de convenios con otras facultades de la Universidad y otras instituciones que son clientes de la facultad.

Decisión: Se aprueba.

- 8.4. El profesor Alvaro Cardona solicita que el consejo imparta orientaciones para que los jefes de departamento, los coordinadores de programas y los integrantes del comité de currículo discutan y definan los espacios para incorporar la formación en Gerencia Social para la Protección Social en los programas de pre y posgrado de la Facultad.

Decisión: El tema es de interés general para el Sistema de Salud Colombiano. El consejo lo invita a que en la próxima sesión haga una breve presentación del tema de la Gerencia Social.

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario